

# CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

NO. CONTRATO

TRANSPORTADOR:

NIT:

CONTRATANTE:

NIT:

DIRECCION:

NOMBRE R/L

OBJETO DEL

CONTRATO:

CONVENIO

NUMERO RDO

FECHA RDO

VIGENCIA

NIT.

VEHICULO

PLACA:

CONDICIONES DEL CONTRATO

NO INTERNO

MODELO:

2012

MARCA

NISSAN

DURACION

CLASE:

Microbus

# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO

DIA

74

MES

09

AÑO

2024

FECHA DE TERMINA

DIA

75

MES

09

AÑO

2024

VALOR DEL

CONTRATO

El valor del presente contrato se establece en \$

FORMA DE PAGO

El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL

ANTICPO

SI

NO

V ANT

VALOR

REST

FECHA

PAGO

DIA

MES

AÑO

OBLIGACIONES DE

LAS PARTES

TRANSPORTADOR

a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/casa fortuita) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no estén autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de la vehículos

CONTRATANTE

a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H\_/C\_) del banco b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACION DEL

SERVICIO

ORIGEN

DESTINO

AREA DE OPERACION

TIEMPO ESTIMADO DE

MOVILIZACION

No. PASAJEROS

Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

NOMBRE

CC

TELEFONO

RESPONSABLE

CONTRATO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la impresión de este contrat. se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

A los días

14

del mes/año

09/12/24

Antonio Mendoza

Gloria P. Sánchez

CC. 71655496

TRANSPORTADOR

CC. 43666274

CONTRATANTE